AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA
No. LP-MB–006–2026

La Alcaldía Municipal de BUENAVISTA invita a todos los interesados en presentar propuestas para llevar a cabo el proyecto cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 13 ENTRE LOS BARRIOS EL BAGRE Y LA UMATA BUENAVISTA"** convocatoria que se llevará a cabo bajo la modalidad de Licitación Pública, siguiendo las reglas establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios, en especial el decreto 1082 de 2015, y en lo establecido en el pliego de condiciones.

Todos los documentos relacionados en el presente proceso de contratación podrán consultarse en la Secretaría de Planeación del Municipio de BUENAVISTA, ubicado en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP–http://www.colombiacompraeficiente/secop.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP - http://www.colombiacompraeficiente/secop. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad en comunicación con la interventoría del proyecto.

Para la presente contratación, el Municipio de BUENAVISTA cuenta con un presupuesto oficial de Dos Mil Ciento Veinte Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta y Ocho pesos M/L ($2.120.837.338,oo), de acuerdo a los estudios previos realizados.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
426 expedido por SPGR	18/09/2026	$2.120.837.338,00

El plazo previsto para la ejecución de los trabajos propuestos que se deriven del presente proceso de Convocatoria, será de tres (3) meses**,** contado a partir de la fecha de la orden de iniciación.

Para la presente convocatoria pública, los interesados deberán tener en cuenta el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	4 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	4 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	4 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	4 de noviembre de 2026 hasta las 9:00 am del 20 de noviembre de 2026	SECOP I; secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co o en Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-

		21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Manifestación para limitar la convocatoria a Mipyme	NO APLICA	SECOP I; secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co o en Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Hasta las 10:30 a.m del 20 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Desde las 11:00 a.m del 20 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Desde las 11:00 a.m del 20 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos (Carácter Voluntario)	A las 11:00 a.m del 23 de noviembre de 2026	Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 5:00 p.m. del 23 de noviembre de 2026	secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	25 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre	A las 10:00 a.m del 30 de noviembre de 2026	Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	A las 2:00 p.m del 30 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	Dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre y entrega de propuestas	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	5 dias habiles contados a partir del dia habil siguiente a la publicacion del informe preliminar de evaluacion de Sobre 1	www.colombiacompra.gov.co

Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1, en el caso que aplique	hasta las 11:59 p.m del quinto día hábil siguiente a la publicación del informe preliminar de evaluación del Sobre 1	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	A las 10:00 a.m del sexto día hábil siguiente a la publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	A partir de la fecha y hora de terminación de la audiencia de adjudicación.	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los Cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo de adjudicación.	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los Dos días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato.	Secretaría de Planeación del municipio de BUENAVISTA, en la CARRERA 12 N° 7-21, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE
Aprobación de garantías	Dentro de los Dos días hábiles siguiente a la entrega de garantías.	www.colombiacompra.gov.co

Tendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo comercial en caso que cumpla con el valor requerido	Plazo general a tener en cuenta
Alianza del pacifico	**Chile**	Bienes y servicios $655'366.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 55	NO	10 días
	Perú	Servicios de construcción $16.384'153.000			
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4,5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO	10 días
Corea		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $49.152'459.000	1, 3, 4, 5, 6 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 59	NO	10 días

Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO	10 días
Estados AELC		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO	10 días
Estados Unidos		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO	10 días
Triangulo norte	**Guatemala**	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI	Sin plazo mínimo
	El salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60		
Unión Europea		Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	1, 4, 5, 6, 7,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 62	NO	10 días
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Aplicable independientemente del valor del proceso de contratación		SI	Sin plazo mínimo

Teniendo en cuenta que el valor del presente Proceso de Contratación no es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Entidad Estatal señala que éste NO es susceptible de ser limitado a Mipymes, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Las oferentes interesados en la presente convocatoria pública, deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

- Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura de la Convocatoria,

- Conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

(i) Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta;
(ii) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato;
(iii) Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y para todo el tiempo de ejecución del contrato y un año más.
(iv) No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993;

(v) No estar incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación;
(vi) no estar en un proceso de liquidación obligatoria o forzosa;
(vii) No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados.

Ninguna persona podrá formar parte de más de un Consorcio o Unión Temporal que presenten Propuesta para la presente Convocatoria. De la misma manera tampoco podrá una persona presentar más de una oferta en la Convocatoria o hacer una combinación de estas dos posibilidades –individual o conjuntamente-. En caso que se incurra en esta prohibición, por sí o por interpuesta persona, el MUNICIPIO DE BUENAVISTA rechazará las ofertas.

Atte,

JHON MARIO BERRIO SOTO
ALCALDE MUNICIPAL